



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-0770-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2024

Asunto: Informe técnico proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incluye el Título IV que establece el procedimiento de adjudicación y venta de locales comerciales, locales ancla, bodeg

Señor

Hector Enrique Cueva Cueva

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un Atento y cordial saludo, en respuesta al documento No.

GADDMQ-DC-CCHE-2024-1163-O, en el cual solicita que se emitan los informes técnicos para sustentar el proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incluye el Título IV que establece el procedimiento de adjudicación y venta de locales comerciales, locales ancla, bodegas y parqueaderos de los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito.

En este sentido, adjunto a la presente sírvase encontrar el informe técnico-jurídico emitido al respecto por la Dirección Metropolitana de Coordinación Territorial conjuntamente con la Coordinación de Asesoría Legal de esta Secretaría General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0770-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2024

Referencias:

- GADDMQ-DC-CCHE-2024-1163-O

Anexos:

- proyecto_de_ordenanza_sb_centros_comerciales_populares con observaciones.docx
- ORME TECNICO-JURIDICO ORDENANZA ADJUDICACION LOCALES CCPOLARES (septiembre 2024)-signed-signed.pdf

Copia:

Señor

Jose David Orellana Erazo

Director Metropolitano de Coordinación Territorial

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

Señora Abogada

Maria Isabel Ledesma Hidalgo

Coordinadora de Asesoría Legal

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN- ASESORÍA LEGAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Washington Fabián Valencia Cevallos	wv	SGCTGYP-DMCT	2024-09-06	
Revisado por: Jose David Orellana Erazo	jo	SGCTGYP-DMCT	2024-09-06	
Aprobado por: Paulina de Lourdes Recalde Velasco	PR	SGCTGYP	2024-09-09	

